

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 7, (Pórticos.)

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Centro Vitícola del Vallés

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS
AMERICANAS E HISPANO-AMERICANAS

EN
Montmelo, Parets, Montornès y Moncada
25 HECTAREAS DE PLANTACIONES.

VIUDA y SOBRINO de ANTONIO DELMAS

Propietarios viticultores, proveedores de los principales Centros, comarcas agrícolas, viveros oficiales y particulares del Extranjero, Península y Baleares, premiados con gran diploma de mérito en el Concurso vitícola de Badalona de 1892, Representación en todas las provincias de España.

Pídase el catálogo gratis núm. 9 de 1896-1897

Injertos—Barbados—Estacas—Selecciones perfectas—Autenticidad garantidos.— Para telegramas: ANTONIO DELMAS, Barcelona.

Viuda y sobrino de Antonio Delmas

DIRECCION GENERAL

SUB-DIRECCION

Representante en esta provincia

Poniente, 61, Barcelona.

Mar, 46, Valencia.

D. Pedro Fábregas, calle S. Juan, 28, primero, Reus.

Guano para todos los cultivos
Guano DDLMAS concentrado
FABRICA EN BARCELONA Y VALENCIA

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas, aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

Clasificación del guano DELMAS

«Guano Delmas».—Arroz.—Abono completo é intensivo, especial para el cultivo del arroz.
«Guano Delmas».—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.
«Guano Delmas».—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles,

Garantizamos la composición de nuestros Guanos sobre factura

Gabinete Odontológico
del
Cirujano dentista
DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastérico óleo gálico (guayacol). Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol
La cocaína
El cloruro de Etilo
El éter pulverizado
La electricidad.

Especialidad en orificaciones
Plaza de Prim, 2, principal
Sobre el Gran Café de España.

Se retrata todos los días. Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotografías en colores.
TORRES FOTOGRAFO
Opera todos los domingos.
Paseo Mata 12
Días de despacho: Los festivos

EN VENTA. Lo está una pieza de tierra con su casa de campo, de cabida unos 3 jornales y medio, partida Blancafort, llamada Mas del Mitjaire, regadío, la cual se venderá a un precio bastante arreglado.
Para informes dirigirse a la calle Carmen baja número 23 en Reus y en Gracia, calle de Buenavista, número 11, confitería.

J. LLURADOR
FOTÓGRAFO
CALLE PADRO, 31 PRINCIPAL
RETRATOS
por todos cuantos procedimientos se conocen hasta el día. Grupos, vistas interiores y reproducciones. Especialidad en retratos de niños. Se retrata todos los días aun que llueva.
Curación rápida y segura de la

TOS
usando los
CONFITES CARPA
No contienen opio ni morfina. Los
CONFITES CARPA
es la especialidad que se ha acreditado, más rápidamente de todas cuantas se han inventado para combatir la
TOS
Se vende en todas las farmacias de España y Ultramar á 2 pesetas frasco.

AVISO
D.ª Marina Gavaldá Caparó
COMADRONA.
Aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.
Se ha establecido en Reus, calle Galí, número 22, piso primero.
RETRATOS INSTANTANEOS
Entregados á los 5 minutos
De 13 centímetros, UNO 2 REALES
Calle Singlès, 1,
frente la Posada Aixemús.

EFECTOS DEL DESPECHO.
Sin necesidad de apelar á su lectura, cualquiera podría afirmar, sin riesgo á equivocarse, que *El Globo*, *El Heraldo* y *El Imparcial*, son los únicos periódicos á quienes pusieron de mal humor las reformas decretadas.
A los tres colegas aludidos contraria, aunque por razones muy distintas, ese triunfo del Gobierno. Al primero, por que puesta su última esperanza en la implantación de esas reformas, que creyó ver ya encomendada al partido liberal, no puede resignarse á la pérdida de aquellas ilusiones lisonjeras, ni sus manos, crispadas por la desesperación,

ción, pueden estar ahora propicias al aplauso.
Los segundos, esos *Goliats* de la prensa autorizada é independiente, cuyas empresas legendarias nos las ofrecen como terribles destructores de ministerios, no pueden, en sus olímpicas soberbias, avenirse al silencio cuando lo solicitan á la protesta aparatosa y á la impugnación airada la obra meritoria del jefe del Gobierno.
Y de esa suerte, aquel periódico, por nostalgias del poder y estos diarios populares por sugestión del endiosamiento vanidoso, dedican sus columnas á desvanecer el efecto lisonjero producido en todos los espíritus por el contenido del decreto.
Pero es inútil el empeño de esos colegas. La opinión, aleccionada por tristísima experiencia, y satisfecha al ver quebrantada en tales términos la insurrección cubana, considera de igual modo que el presidente del Consejo, que es ya hora de expresar, como se ha hecho con los acentos de generosidad y patriotismo, cual es el propósito sincero y espontáneo de la patria en lo que toca y se refiere á la modificación del régimen actual en las antillas.
Y ante esa uniformidad de pareceres y de anhelos entre el Gobierno y la opinión, nada pueden los esfuerzos del odio y del desencanto.
Bien lo advierten esos mismos compañeros y lo revelan claramente en sus artículos, que en ellos falta aquellos tonos de sinceridad que existen siempre en toda impugnación determinada por una real diferencia de juicios.
No se descubre en sus trabajos más que un sentimiento: el del despecho, y conocido ya por todo el mundo el motivo en que se inspiran sus campañas, claro es, que á sus palabras responde la opinión con una glacial indiferencia.
EL DIARIO DE LA GUERRA.
Pocos son los que no se han llegado á conocer en estos últimos meses de que para resolver el problema cubano y adelantar el momento de la pacificación era, no sólo conveniente, sino también necesario, unir la acción política á la de las armas. Del arraigo que esta idea había alcanzado entre los hombres políticos y aun entre los par-

tidos, no hay para que hablar; salvo contadas excepciones, el país en masa, lo mismo en la Península que en Cuba, habiase penetrado de la conveniencia de emprender nuevos derroteros, para hacer más rápida y eficaz la acción militar. Que tal opinion cundiera entre los que, viéndose apartados del teatro de la guerra, sufren, sin embargo, sus efectos, porque á todos, en poco ó en mucho, alcanzan, no era maravilla. Caba, sin embargo, suponerse que la prolongación de la lucha y el deseo de terminarla, influían con cierta violencia en el ánimo de los que así pensaban; pero que en frente de esta opinión podía levantarse la de aquellos que han estado peleando en los campos de batalla, los cuales, apreciando mejor las ventajas adquiridas, el estado de la isla de Cuba y la marcha general de la campaña, negarían toda utilidad y eficacia á la acción política.
No ha sido así, por fortuna; demostrada la superioridad de nuestras armas á los ojos de propios y extraños, los generales que han hecho la guerra, los que tienen, por consiguiente, datos y motivos más fundados que los hombres civiles para apreciar la magnitud del problema en sus diversos aspectos, son precisamente los que han reconocido primero, y se han apresurado á proclamar despues, la conveniencia de modificar el régimen político y económico de la isla.
No es extraño, por lo tanto, que aquellos periódicos y aquellos escritores que prestaron y siguen prestando especial atención al aspecto puramente militar del problema, hayan acogido con entusiasmo ó recibido de buen grado la publicación de las reformas.
He aquí cómo se expresa, al tratar esta cuestión en *La Correspondencia de España*, el distinguido comentarista señor Alas, cuya competencia en asuntos militares es bien notoria:
«La concesión de reformas—dice—es, á nuestro juicio, un arma formidable, que esperamos sabrá esgrimir el Gobierno español, sea el que sea. Por de pronto, hemos quitado todo pretexto á Europa y á América para prestar simpatías morales ó materiales á los insurrectos cubanos. De estos, los que resistan cuando las reformas pasen de la «Gaceta» á la realidad, no podrán menos de ser mirados como un puñado de díscolos ó ambiciosos, enemigos de la prosperidad de aquel país, que no es patria de todos ellos; la libertad, el orden, el progreso, la civilización, estarán representados y defendidos por las

tropas españolas; el desorden, la anarquía, la ruina, por las partidas insurrectas. De nuestro lado, la fuerza moral y la fuerza material; el triunfo definitivo no puede tardar mucho tiempo.»
El Correo militar no conoce todavía la opinión que las reformas merecerán al general Weyler. Esto no obstante, bien se observa en las siguientes líneas que, salvo en alguna cuestión de detalle, no hay en el fondo divergencia notoria entre el Gobierno y aquella autoridad, que conocía sucesivamente de antemano los propósitos del señor Cánovas.
«Pero sin conocer la opinión del general Weyler—dice el colega—puede suponerse con bastante fundamento lo que ha de decir, pues aun cuando tenga alguna disparidad de criterio con el señor Cánovas y su Gobierno, que domina en el proyecto, como buen militar respetará y acatará la obra del jefe del Gobierno, autorizada por la firma de S. M.»
De todo ello resulta bien claramente que son contados los que entienden que la acción política ha de estorbar á la militar, y que, por el contrario, la mayoría considera que aquella ha de contribuir eficazmente á completar la obra que realiza nuestro glorioso ejército.
(De «El Liberal.»)
QUINTAS.
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 54 de la novísima ley de reclutamiento, la Corporación municipal se reunirá en sesión pública extraordinaria el sábado día 13 del actual, á las diez de su mañana, para dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos concurrentes al reemplazo del corriente año, en cuyo acto se oirán y fallarán cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusión ó exclusión de algun mozo.
El acto del sorteo general de los mozos alistados en esta ciudad para el llamamiento del año actual, tendrá lugar en la que fué sala de vistas de la Audiencia de esta ciudad (ex-convento de San Francisco), el domingo 14 de los corrientes, á las siete de su mañana.
Serán incluidos en dicho sorteo todos los mozos de reemplazos anteriores sujetos á revisión, por estar comprendidos en los artículos 66 y 69 de la ley

de 11 de Julio de 1885, ó sean los que fueren declarados temporalmente excluidos por cortos de talla é inútiles y los soldados condicionales exceptuados por causa legal.

UNCERTAMEN

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Lérida, anuncia un certamen científico-literario que se celebrará en el mes de mayo próximo.

Los premios ofrecidos son los siguientes:

Primer premio.—Un ejemplar lujosamente encuadrado de la obra del señor don José María Asencio, «Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos», ofrenda del Obispo de la diócesis de Lérida, al autor del mejor trabajo sobre el tema que sigue: «Influencia de la Instrucción primaria en la cultura de los pueblos.»

Segundo premio.—Un objeto de arte ofrecido por la Diputación provincial de Lérida, al autor de la mejor memoria sobre el tema siguiente: «Proyecto de creación de una granja agrícola en la que puedan recibir instrucción adecuada los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia.»

Tercer premio.—Un objeto de arte, dádiva del Ayuntamiento Constitucional de Lérida, al autor de la mejor memoria que desarrolle el tema que sigue: «Reformas que podrían introducirse en las ordenanzas de riego de esta ciudad.»

Cuarto premio.—Un laud de plata, regalo del Claustro del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de aquella ciudad, al autor de una oda cantando las «Glorias del ejército español.»

Quinto premio.—Un ejemplar de una obra selecta de autores dramáticos, ofrenda de la Sociedad Económica, al que resulte autor del mejor trabajo literario que desarrolle el siguiente tema: «Influencia del arte dramático en la cultura de los pueblos.»

Los trabajos que se presenten deberán ser inéditos y se dirigirán en pliego cerrado y con un lema que las distinga, á la secretaría de dicha corporación, calle Mayor, 70, 3.ª, hasta el día 20 del mes de abril próximo. A cada uno de estos pliegos se acompañará otro también cerrado, que contenga un lema igual y la firma del autor.

LAS REFORMAS EN CUBA.

El «Heraldo» ha recibido de la Habana el siguiente telegrama:

«Las reformas han sido bien recibidas en el país.»

Los autonomistas dicen que aquellas variarán los antiguos moldes y la faz de Cuba, preparando nuevos y seguros destinos.

Dicen que altas consideraciones y compromisos, impiden el examen de las reformas bajo el punto de vista de la autonomía.

Oftrecen su concurso y reconocen la energía y patriotismo del señor Cánovas.

Los unionistas constitucionales han recibido el proyecto de reformas sin júbilo ni protestas colocándose en situación expectante.

Halagados unos y contrariados otros los constitucionales cubanos vacilan, pero creen que su partido no se opondrá al planteamiento porque tiene en el señor Cánovas absoluta confianza.»

CRIMEN EN GRACIA

Anteanoche, á las 9 y 1/2, ocurrió un sangriento suceso en la calle Torrente de las Flores de la villa de Gracia.

En una de las casetas de esta vía, vive una mujer de avanzada edad y con ella una hermosa jóven, hija suya, llamada Modesta, de 18 años.

Modesta trabajaba en un taller de modista de Barcelona, y en la noche de anteayer, como tantas otras, se retiró á su casa á la hora dicha; su madre que se halla algo enferma, estaba en la

cama, y la joven, despues de saludarla, se quitó la mantilla y la mantaleta, y con un pretexto cualquiera volvió á salir á la calle.

Pocos momentos despues que había la joven traspuesto el umbral, oyó la pobre enferma una detonación en la calle; azorada, temiendo una desgracia por instinto, llamó á su hija repetidas veces y como esta no contestara á su llamamiento, levantóse á medio vestir y se dirigió á la puerta.

Un espectáculo horrible se presentó á sus ojos: tendida en la acera en un charco de sangre que abundante le manaba de una herida en el cráneo, yacía la infeliz Modesta ya cadáver.

Junto á este hallábanse varios vecinos y algun transeunte atraído por la detonación: avisáronse á los agentes de la autoridad y estos al Juzgado municipal, quien compareció acto seguido empezando la instrucción de las diligencias de oficio.

El cuerpo de la joven Modesta fué conducido al Hospital municipal donde se le reconoció una herida por arma de fuego en el cráneo que debió causarle la muerte en el acto.

De las averiguaciones practicadas en busca del autor del delito y móviles que pudieron impulsar, nada puede adelantarse; el Juzgado recibió declaración á la madre de la interfecta y á algunos vecinos y supónese que en méritos de lo que de ellas vino en conocimiento ordenó la detención de un sujeto italiano, de apellido Staci, sombrerero, vecino de Barcelona.

La Guardia civil del puesto de Gracia practicó la detención casi simultáneamente con la policía de Barcelona, en la calle de Lancaster.

El detenido era novio, segun parece, de la interfecta y despues de su captura fué conducido á Gracia con objeto de ponerle de manifiesto el cadáver y proceder luego á lo que hubiere lugar.

A avanzada hora de la madrugada seguía el Juzgado instruyendo las diligencias.

Boletin Oficial

(Extracto del número de ayer, 10)

Circular del señor Gobernador civil de esta provincia, encargando á las autoridades la busca y detención de Antonio Blay Mestre, de 13 años de edad, natural de Montbrío, y estudiante que ha sido en el Instituto de esta ciudad.

La propia autoridad hace público que por don José Pujol y Mas, vecino de Molá, se ha registrado una mina de plomo con el nombre de «San José» sitio llamado Granerals, término de Masro g.

—Edicto del agente ejecutivo de este partido, anunciando por primera vez la venta en pública subasta de fincas rústicas y urbanas.

—Edictos de las Alcaldías de Mas de Barberans, Pobla de Maialuca, Vendrell, Ceballá del Condado y Salomó, expresando hallarse expuestos al público los apéndices al amillaramiento.

—Otro de la Alcaldía de Torredembarra interesando á las autoridades que tengan noticia del joven José Caballero Abella, soldado de este reemplazo, lo comuniquen á dicha alcaldía.

—Cédulas de emplazamiento del Juzgado de Vendrell, citando á los herederos de doda Benita Nin Mañé.

—Cédula del Juzgado de Montblanch citando á Maria Masip, para que el día 3 de abril próximo á las diez de la mañana comparezca ante la Audiencia de Tarragona á declarar como testigo en la causa sobre homicidio contra José Llorach Esplugas.

—Requisitoria del Juez instructor de la zona de reclutamiento de Barcelona, encargando la busca y captura de Francisco Babot Ribé.

—Otra del Juez de la zona de reclutamiento de Villafranca del Panadés, encargando la busca y captura de Ramón Olivé Calaf.

—Edicto del Juzgado municipal de Esplugas de Francolí publicando la parte bastante de la sentencia recaída en el juicio verbal instado por Juan Civit contra Teresa Roselló.

—Edicto del Juzgado municipal de Cambrils anunciando la vacante del cargo de secretario suplente de aquel juzgado la cual puede solicitarse ante el mismo dentro de 15 dias, contados desde el de ayer.

—Continúa la publicación de las actas de sesiones de la Diputación provincial.

TEATRO FORTUNY



MARIA GALVANI.

Anoche debutó en el coliseo de la plaza de Prim, la compañía de ópera italiana de la que forma parte la distinguida primera tiple doña Maria Galvani, cuyo retrato figura al frente de estas líneas.

Maria Galvani, es natural de un pueblo de la provincia de Granada, llamado Pinos Fuente.

Hija de una distinguida familia, desde sus primeros años se dedicó al solfeo y al canto, habiendo estudiado en la Escuela Nacional de Música, en la que fué discípula predilecta de los primeros y mas reputados profesores.

La Galvani, se hace sumamente simpática por su modestia y sencillez; puede decirse que es una joven que entra ahora en la vida artística, y aun en la vida real, pues cuenta solo diez y nueve años de edad; posee una voz finísima y delicada y tiene buena escuela de canto.

En la función de anoche, no estuvo á la altura en que, segun muchos que

la han oido, sabe colocarse, debido sin duda al natural cansancio del viaje, toda vez que había llegado de Barcelona en el correo de la tarde, y á que se encontraba en un teatro y ante un público completamente desconocidos para ella. Esto no obstante, la concurrencia que llenaba por completo las localidades del teatro, la prodigó entusiastas y espontáneos aplausos al terminar el precioso rondó del tercer acto.

No ocurrió lo propio con el resto de la compañía, que, forzoso es decirlo, no correspondió á lo que el público esperaba de la misma, dado el concepto que muchos se habían formado de ella anticipadamente.

Para subsanar tal defecto, nos aseguran que ha sido contratado con toda urgencia, por la empresa, un nuevo tenor que debutará en la noche de hoy con la «Sonámbula», obra en que, segun se nos dice, se distingue notablemente la Galvani.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 9 Febrero de 1897.

Nacimientos

Francisco Fernandez Macaya, de Domingo y Francisca.—Teresa Cornet Ferré, de Francisco y Teresa.—Trinidad Ferré Marca, de Francisca y Trinidad.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Gregorio Mercader Terrafeta, 55 años Arrabal de Santa Ana, 54.—Buenaventura Camí Cabot, 15 años, San Elias, 19.—Ricardo Mateu Font, 2 dias, Arrabal de Santa Ana, 10.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Ayer falleció en esta ciudad, nuestro apreciable amigo don Antonio Pons Benaiges, padre político del que es también estimado amigo nuestro, don Pablo Nadal Tarragó.

A este y á la familia toda del finado enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ayer debía tomar posesión de la presidencia del Fomento del Trabajo Nacional don Juan Sallarés, para la que fue elegido recientemente.

Anoche no pudo celebrar sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento, por no haberse reunido mayoría de señores concejales.

Ha sido trasladado á Cuenca el señor secretario del gobierno civil de esta provincia don Luis de Toledo y Belloch, habiendo sido nombrado para ocupar la vacante el secretario de aquel gobierno don Juan Cuerdo.

De nuevo vuelven á menudear en esta ciudad y su término las sustracciones, lo cual demuestra que nos ha caído encima una verdadera plaga de rateros.

Excitamos el celo de los agentes de la autoridad á fin de que se procure escarmentar á aquellos sin contemplaciones de ningun genero.

Embarques efectuados en el puerto de Tarragona durante el mes de enero último, en vino, avellana y almendra:

Vino: 5584 bocoyes, 1038 pipas, 602 medias, 801 cuartos y 1216 octavos. Avellana: 16.294 sacos.

Almendra: 2757 sacos. Comparados estos embarques con los de igual mes del año anterior, resultan:

Vino: 4903 bocoyes menos, 112 pipas mas, 123 medias mas, 508 cuartos mas y 967 octavos mas.

Avellana: 4423 sacos mas.

Almendra: 365 sacos menos.

Ayer se recaudaron en concepto de consumos en los diversos fieltos de esta ciudad pesetas 695'61.

S. M. la Reina ha firmado los oportunos decretos autorizando se adquirieran para la Maquinista Terrestre y Marítima los torpedos necesarios para los buques de guerra «Princesa de Asturias», «Cardenal Cisneros» y «Cataluña»; la compra de 13.000 cartuchos para la armada y la organización del peonaje en los arsenales.

Ayer tuvimos el gusto de ver, y saludar, en esta ciudad, al distinguido ciclista conocido en el mundo velocipedico por Juanito Pedal, red ctor del «Heraldo» de Madrid.

En el tren correo de la tarde, partió para la Corte.

En Ripollet ha ocurrido un hecho criminal. Salía un joven de un baile y al llegar á una plaza se le pusieron en frente cuatro sujetos y sin que mediaran palabras, uno de ellos cortó á aquel una oreja.

El jefe de la estación de Quintanilla don Lorenzo Quintana Corcuera, ha sido nombrado subjefe de las estaciones de Tarragona-Reus, en sustitución de don Arturo Amorós, ascendido á jefe de la estación de Venta de Baños.

Para inaugurar con un concierto la Sala Estela de Barcelona, ha llegado á dicha capital el eminente pianista don Joaquin Malats, que acaba de obtener en Madrid una serie de triunfos.

Se ha recibido con marcadísimo júbilo en Marsella, la noticia de que el Gobierno ha dado un decreto prohibiendo la entrada de mercancías procedentes de la India en los puertos de la República francesa.

Los agentes de los vapores ingleses rechazados no han manifestado lo que intentan hacer en nombre de sus representantes, pero el hecho de haber pedido víveres y combustibles, prueba que el «Gersia» y el «Branksome Hall» se harán pronto á la mar.

Dicen de Gibraltar que ha sido suprimido por la capitania del puerto el pago de cinco pesetas que como extraordinario se cobraba á los buques que tocaban allí de noche.

El próximo mes de Marzo, dejara de pertenecer á la compañía del teatro Eldorado de Barcelona, el popular actor don Federico Fuentes, que ha sido contratado por la empresa del teatro Romea.

Acaba de verse en juicio oral y público, por Jurados, en la Audiencia de Madrid, un suceso que llamó la atención, á raíz de ocurrido, por su gravedad.

El hecho ocurrió en 21 del mes de Mayo del pasado año, en cuyo día sostuvo el procesado Juan Antonio Gomez una cuestión con su mujer, terminando la reyerta con tal caracter de violencia, que Juan Antonio le dió á su esposa una fuerte patada en el vientre produciéndole el aborto. Despues de haber verificado la correspondiente prueba testifical y las informaciones de la acusación y defensa, el Jurado emitió veredicto de culpabilidad, siéndole impuesta al acusado, la pena de tres años y diez meses de prisión.

En un pueblo del Panadés falleció, algun tiempo há, un labriego sin hijos, el cual vivía modestamente.

Cuando ocurrió la muerte, el tribunal cerró las puertas, que no se han abierto hasta hace pocos dias, despues de haberse declarado á quién correspondía la herencia.

Puede calcularse el gozo de los herederos, cuando despues de varias pesquisas han dado con un tesoro escondido detrás de un armario. Allí, empotradas en la pared y tapiadas, han hallado, entre otras cantidades, cuatrocientas relucientes onzas de oro.

Se dá como seguro que se convocarán las Cortes para antes del 15 de Mayo, permaneciendo abiertas tan solo dos dias para aprobar los presupuestos.

«El Imparcial» ha hecho pública la indigna conducta de un sujeto de Córdoba que, titulándose periodista y ejerciendo efectivamente el cargo de director de una hoja que lleva por nombre «La Unión», inició suscripción en aquella ciudad andaluza para los soldados de Cuba, se comprometió á remitir al popular diario madrileño el

importe de lo que recaudase, y ni lo ha remitido, ni ha dado cuenta alguna de las cantidades recibidas, á pesar de las apremiantes y categoricas intimaciones de la prensa cordobesa.

Los directores del «Diario de Córdoba», de «El Comercio», de «La Monarquía», de «La Mañana» y de «El Correo», es decir, los representantes de la prensa local, se reunieron para protestar contra la conducta de «La Unión», y cortar con dicho periódico toda clase de relaciones.

El titulado director de «La Unión» es don Amador Sánchez, sobre quien los propios redactores de la citada hoja descargan toda responsabilidad, según carta que varios de ellos han enviado á un diario madrileño.

Entre las innovaciones realizadas en medicina, llamamos la atención sobre el «Morrhual Chapoteaut»; como su nombre lo indica el Morrhuol contiene los principios activos del aceite de hígado de bacalao separados de la parte grasa; se administra en forma de pequeñas cápsulas, representando cada una cinco gramos de aceite; las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que merced al Morrhuol, los niños pálidos, linfáticos, privados de apetito, se robustecen y aumentan de peso.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Jonás.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Eulalia.

SOCORRO

á las familias de los reclutas

Por real órden circular del ministerio de la Guerra, que publica el «Diario oficial», se ha dispuesto, que teniendo en cuenta las razones en que se fundó la concesión de 0'50 céntimos de los reservistas del reemplazo del 91 que marcharon á Cuba, se continúen abonando á las personas á quienes hubiera sido otorgada, aun cuando sus respectivos causantes hayan fallecido ó fallezcan, hasta tanto que les sea señalada la del Estado á que tengan derecho por la defunción de aquellos con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes, incluso á aquellas que por razón de las causas del fallecimiento de dichas reclutas no tengan derechos á pensión del Estado según lo establecido, las cuales continuarán percibiendo dicha suma hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca del particular. Y, por último, que aquellas personas comprendidas en dicho real decreto, que hubiesen cesado en el percibo de dichos 0'50 céntimos por fallecimiento de sus causantes, volverán desde luego á percibirlos con abono desde el día siguiente á aquel en que les dejaron de ser abonadas.

Reuma.

Los más crueles dolores ceden á la primera untura del «Bálsamo antirreumático de Orive». En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. Dos pesetas franco en todas las farmacias.

Los niños la aceptan

con el mayor gusto.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sres. Scot y Bowne.

Madrid septiembre 1887.

Muy Sres. míos: Cábeme la satisfac-

ción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la «Emulsión Scot» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se le asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR.

Director del hospital del Niño Jesús.

Miscelánea

Con motivo de las precauciones que empiezan á tomarse para evitar la propagación de la peste bubónica, se recuerda ese cuento:

En la última epidemia colérica, un gobernador civil pasaba una revista sanitaria á los pueblos de su provincia.

—Y usted, señor alcalde—preguntaba á uno de éstos,—¿no ha tomado ninguna medida de precaución?

—Sí, señor. He mandado agrandar el cementerio.

SECCION AMENA

FRAGMENTO

¿Qué sabes tu del delirio que infunde al hombre la guerra, si no tuviste en la tierra mas martirio que el martirio que impuso á tu blanca tez algun beso enamorado, en tu camarín dorado de mi torre de Argelez?

José ECHEGARAY.

Para los desocupados

Se ha inventado el lenguaje de los bastones:

Para indicar las letras se cogerá el bastón por el medio y se manejará del modo siguiente;

A.—El puño mirando hácia arriba naturalmente y el bastón perpendicular.

B. y V.—El bastón oblicuo con el puño en la derecha.

C. y Q.—Oblicuo con el puño en la izquierda.

CH.—Tocando con el puño en la frente.

D.—Oblicuo con el puño hacia el pecho y la contera hacia fuera.

E.—Oblicuo con el puño hacia fuera y la contera hacia dentro.

F.—Horizontal, con el puño mirando al pecho.

G. y J.—Horizontal, con el puño hácia fuera.

I é Y.—El puño sobre el hombro izquierdo.

L y LL.—Horizontal, con el puño mirando á la derecha.

M.—Horizontal, con el puño mirando á la izquierda.

N. y Ñ.—El bastón perpendicular, con el puño hácia abajo y la contera hácia arriba.

O.—Oblicuo, con la contera á la derecha.

P.—Oblicuo, con la contera á la izquierda.

R.—Oblicuo, con la contera hacia adentro, y el puño hácia afuera.

S y Z.—Oblicuo, con la contera hácia fuera y el puño hacia dentro.

T.—El puño sobre el hombro derecho.

U.—El puño del bastón tocando la barba.

Es necesario advertir, que cuando se indica una letra se debe tener el bastón sin movimiento por un corto

espacio, para que pueda fijarse en la letra que se marca.

Y por si acaso, prevenirse tambien contra los palos, sin letras de algun papel.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

Compañía de ópera italiana

de la que forma parte la artista

MARÍA GALVANI

Función para hoy.—Última de las dos únicas.—La celebrada ópera en tres actos del Maestro Bellini, «La Sonnambula».—Entrada general 3 reales.—A las 8 y media en punto.

Precios diarios.

Palcos broscenios de platea sin entradas, 20 pesetas.—Id. id. principales sin id., 17 id.—Id. id. segundos sin id., 11 id.—Id. id. plateas sin id., 13 id.—Id. principales sin id., 13 id.—Idem segundos sin id., 7 id.—Sillón con id., 3 id.—Luneta de 2.º piso con idem, 2 id.—Entrada general 75 céntimos.

El sello móvil que prescriben las Leyes es á cargo del público.

SECCION COMERCIAL

Bolsin de Reus

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior. . . 65'32 Exterior. . . 78'11
Colonial. . . 00'00 Nortes. . . 26'45
Francia. . . 18'45 Cubas 86. . . 94'87
Cubas 90. . . 81'12 Aduanas. . . 96'25
Obligaciones 5 p⁰⁰ Almansa. . . 80'75
Idem 3 p⁰⁰ Francia. 51'50

Paris

Exterior. . . 62'75 Nortes. . . 99'00

Giros

Paris. 25'50 Londres. . . 31'60

Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las 4'50 de la tarde.

4 0 0 Interior. 65'26
4 0 0 Exterior. 78'05
Amortizable. 77'00
Cubas 1886. 94'87
Cubas 1890. 81'12
Colonias. 76'50
Nortes. 26'50
Francia. 18'75
Orenses. 10'90
Paris Exterior. 62'56
Madrid Interior. 65'20
Paris á la vista. 25'50
Londres á la vista. 31'45

Reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza (tasados por los corredores de Comercio don Juan Vallés y don Juan Lluaradé Frats y don Juan Vallés Vallés)

Londres. 30 djs 00'00 dinero
Idem. 5 djs 00'00 " "
Paris. 5 djs 00'00 " "
Barcelona. 5 djs 00'00 " "

ACCIONES	Dinero	Petas.	Ops.
Gas Reusense	810	810	070
Industrial Baronesa		850	
Banco de Reus		600	
Manufacturera de Algodón	75	100	
Compañía Reusense de Tranvías		615	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiada del 5 por ciento			

J. Marsans Ref.

Representante: Joaquín Sociats Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus.

Operaciones de Bolsa: Descuentos y cupones: compra y venta al contado por cuenta agena de toda clase de valores: compra de monedas de oro.

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior. . . 65'25 Francia. . . 18'70

Exterior. . . 78'05 Orenses. . . 00'00
Amortizable 00'00 Cubas 86 . . 94'85
Aduanas. . . 96'35 Cubas 90 . . 81'12
Nortes. . . . 26'45 Ext. Paris. . . 62'62
Obligaciones 6 p⁰⁰ Francia. . . 92'50
Obligaciones 3 p⁰⁰ id. 51'65

Giros

Paris. 25'50 Londres. . . 31'60.

Recomendaciones

COLEGIO DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE LA

Sagrada Familia.

DIRIGIDO POR

D.ª TERESA MALLAFRÉ

Enseñanza elemental y superior.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y recomendadas.

Hay clases especiales para señoritas, de 12 á 1 de la tarde y de 7 á 8 noche y se dan lecciones á domicilio.

Arrabal bajo Jesús, núm. 9, 2.º REUS.

VINO FERRUGINOSO NATURAL

DE

Comellar de la Pena

Montes de Poblet (Tarragona)

Propietario: Don Pedro Nogués

Este vino de mesa, de excepcionales cualidades reconstituyentes, que ha merecido los más favorables dictámenes por parte de la Academia de Medicina de Barcelona y otras Corporaciones científicas, se recomienda tanto para la convalecencia de todas las enfermedades, como para combatir con éxito la anemia, el linfatismo, la clorosis, paludismo y en general para toda clase de dolencias.

Representante en Reus: Juan Pijoan Vallet,

Calle 1.ª Rosario, 11-2.º

DEPOSITOS PARA LA VENTA

Farmacia del Sr. Soler: Calle de Llovera (Padró).

Farmacia de Llovera: Plaza de la Constitución.

Farmacia Serra — Arrabal de Santa Ana,



Taller de Relojería

DE

♦ R. PERPIÑA ♦

Calle Mayor, 24, principal—Reus

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

!! OCASSION !!

Por todo el presente mes de Enero, se liquidan 60 relojes de bolsillo, á menos de la mitad de su valor.

Tarifa especial para los señores relojeros

NODRIZA: Hay una joven y con leche de muy pocos días que de sea encontrar criatura.

Informes en esta imprenta.

En la calle del Padró se ha establecido una mesa donde se expende leche de cabra y vaca. También hay gran surtido de natilla y toda clase de requesones.

Telegramas

Noticias oficiales. Madrid, 10.

Se han recibido de Cuba los siguientes despachos oficiales:

«El general en jefe comunica desde Santa Clara que ha regresado á Ciego de Avila la columna que auxilió á Roular, teniendo un combate en «Juan Criollo» y matando 40 rebeldes. Nosotros tuvimos un muerto.

El batallón de Barcelona en un reconocimiento por el río Choá batió á un grupo, haciéndole tres muertos. La columna tuvo dos bajas. Al día siguiente en un reconocimiento sobre Mamey recobró un paisano. El enemigo tuvo dos muertos y nosotros dos heridos.

Los batallones de Tarifa y Garellanos y los escuadrones de Pavía y Sagunto, en Zuazo, destruyeron un campamento al enemigo. En estos reconocimientos se han cogido mas de 800 reses. Parte de ellas se han distribuido entre los pobres de Santa Clara.

El general en jefe dice que las guerrillas de Pelmillas batieron á una partida en «Rosario», causándola bajas. Tuvimos un muerto y 7 heridos.

La columna Galicia en Sitio-Nuevo y Luzón cogió dos muertos á los rebeldes.

En un reconocimiento en Sábana de Malezal encontró la columna á una partida de 200 hombres, cargando sobre ella, haciéndola 4 muertos y tomándola 18 caballos. En el combate fue hecho prisionero un hermano del cabecilla.

El batallón de Puerto Rico reconoció las zonas de Santa Clara, Camajuani y Placetas, batiendo á varios grupos en Lomas-Pié y Laguna Chica, destruyendo sembrados y bohíos.

La brigada de Segura, en reconocimientos desde Guanajayabo á Placetas, hizo bajas al enemigo.»

La prensa cubana y las reformas Reformistas cubanos

Madrid, 10.

«El País» de la Habana, órgano del partido autonomista, ocupándose de las reformas, dice que altas consideraciones le impiden examinarlas desde el punto de vista autonómico y ofrecer el concurso de su partido. Ensalza la energía de que ha dado pruebas el señor Cánovas.

El periódico «La Union Constitucional» dice que las reformas no merecen aplausos ni protestas, y abriga sus dudas acerca de la eficacia. Afirma que el partido no restará apoyo al Gobierno.

El «Diario de la Marina» aconseja que se olvide todo lo pasado para pensar únicamente en un porvenir venturoso.

Una comisión del partido reformista cubano, compuesta de los señores Calbaton y Dolz, ha visitado al señor Cánovas con objeto de felicitarle por el proyecto de reformas.

Manifestaciones de Cánovas

Madrid, 10.

Entre los políticos de ésta se habla mucho de unas declaraciones que se atribuyen al señor Cánovas referentes á las reformas. Parece que las tales declaraciones son las siguientes.

1.ª La reforma del censo electoral en Cuba precederá á la implantación del proyecto de reformas publicado en la «Gaceta.»

2.ª Las operaciones de aplicación de las reformas y de formación de las listas electorales serán intervenidas por representantes de los tres partidos cubanos.

3.ª No será el general Weyler quien aplique las reformas.

Imp. de C. Ferrando, P. Constitución, 7

JOSE PUJOL.-Cirujano

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Ortopedia y Cirugia, el primero en su clase en esta provincia.

Reus. Plaza de Prim. Reus

Inmenso surtido de instrumentode Cirujia, Duchas Smarch, Jeringas de todos sistemas, Medias elásticas, Peras de goma, Pesarios, Suspensorios, Bañaderos para los ojos, Brazaletes, Sondas, Bujias, Discos para callos, Sacaleches, Biberones, Tetinas, Pezoneras, Orinales portátiles.—Gran surtido de antisépticos, Pinceles, Vendas, Vendajes, trompetillas para sordos, delantales impermeables, etc. etc.
Lo mejor y mas moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Gran variedad desde 2 á 50 peseta* los sencillos y de 4 á 100 los dobles.
Se construyen bragueros especiales á precios económicos, Bragueros de Cauchuch para la curación de los tiernos infantes.
Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos, entresuelo de la misma casa, entrada por el Arrabal de Santa Ana, numero 2.
Se hacen recomposiciones en toda clase de jeringas.
NOTA: Una práctica constante adquirida largos años en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.

Servicio de trenes

SALIDAS

DE REUS BARCELONA
 5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª
 8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
 2'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
 1'57 t. correo (por Villanueva).

DE BARCELONA A REUS
 5'25 m. (por Villanueva).
 9'46 m. (por Villanueva).
 1'58 t. (por id.).
 7'39 t. expreso (martes, jueves y sábados).

DE REUS A MORA
 9'33 m. — 1'04 t. — 3'10 t. — 7'19 y 9'57 noche.

DE MORA A REUS
 4'21 m. — 8'00 m. — 12'05 t. — 6'04 t. — 7'36.

DE REUS A TARRAGONA
 8'30 m. — 9'47 m. — 2 t. — 7'04 t.

DE TARRAGONA A REUS
 7'30 m. — 12'25 m. — 4'30 t. — 8'20 n.

DE REUS A LERIDA
 8'10 m. — 5'23 t.

DE LERIDA A REUS
 5'50 m. — 3'50 t.

DE REUS A VIMBODI
 1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª.

DE VIMBODI A REUS
 9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª.

DE TARRAGONA A VALENCIA
 9'30 m. y 11'30 n.

DE VALENCIA A TARRAGONA
 11' m. y 6'30 t.

Ferrocarril económico de Reus a Salou

Salidas de Reus: 4'10, 9'06 m. — 2'32 y 5'43 tarde.
 Salidas de Salou: 4'56, 10'56 m. — 5'10 t. — 7 noche.

Administración de Correos. Reus

Horas de llegada y salida de Correos

LLEGADAS

De Tarragona... 8'30 m.
 De Barcelona (por Tarragona)... 8'30 m.
 De id. directo... 10'30 m.
 De id. id. 1'30 t.
 De id. con la correspondencia extranjera (por Pica-moixons y descendente de Lérida)... 7'30 n.
 De Madrid y Zaragoza... 2'30 t.
 De Lérida y Huesca... 7'20 n.

SALIDAS.

Para Barcelona a las... 5'00 m.
 Para id. a las... 2'00 t.
 Para Tarragona, Valencia y Murcia (por S. Vicente)... 5'00 m.
 Para id. id. id. (por idem)... 2'00 t.
 Para Tarragona, directo... 7'00 n.
 Para Lérida, Huesca, Manresa, Sababell, Tarrasa y sus líneas... 8'00 m.
 Para Madrid, Zaragoza, Teruel, provincias vascongadas, Castilla, Galicia, Andalucía y Extremadura... 1'00 t.
 Los pueblos servidos por peatones a las... 9'00 m.

NOTA: A la correspondencia dirigida a Teruel, Andalucía y Extremadura, que se deposita en los buzones después de la salida del correo de Madrid, se le dará salida a las 7 de la noche por Tarragona.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Los vómitos, acedías, ardores, indigestión, resacas, agotamiento, náuseas y dolores de estómago, diarreas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desintegrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorvos gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. CAJA 7'50. Moreno Miguel, Arznel, 2. — MADRID. Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

De venta en Reus: Farmacia del señor Llovera, del señor Serra y principales

Curación radical de la **Petidez de la nariz** en una ó dos operaciones

CURACION DEFINITIVA DE LAS

ESTRECHECES DE LA URETRA

POR EL DOCTOR

LE ROY DE QUENET

CALLE PELAYO, 16. — BARCELONA

Consultas sobre las enfermedades crónicas. Se darán antecedentes de enfermos curados.

SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).
 De Ceruña el 21 id. id. (vapor español).
 De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
 Por la vía de New-York á expediciones por semana.
 En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
 De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
 En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero... ..	27	14
Marzo... ..	27	14
Abril... ..	24	11
Mayo... ..	22	9
Junio... ..	19	6
Julio... ..	17	4
Agosto... ..	14	1 y 29
Setiembre... ..	11	26
Octubre... ..	9	24
Noviembre... ..	4	21
Diciembre... ..	6	19

Además puede remitirse lá correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

Al Escudo de Reus

Gran establecimiento de sastreria

4 y 6.—MONTAROLS.—4 y 6



TEMPORADA DE INVIERNO

Extracordinario surtido en **CAPAS HECHAS** con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los más económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del pais y extranjero para trajes, á precios sumamente reducidos.

REUS—4 y 6 MONTAROLS 4 y 6—REUS